

## **REFLEXIONES SOBRE EL CAPITALISMO DE ESTADO**

Por José Luis CECENA GÁMEZ

### **I. INTRODUCCION.**

En las últimas décadas se ha venido manifestando un claro proceso de creciente intervención estatal en la actividad económica de los países subdesarrollados que está dando una fisonomía nueva a su organización económica. ¿Qué factores están determinando esa tendencia y cuál es su significado? ¿Se trata de un proceso de tipo socialista o más bien de un *Capitalismo de Estado*? La mayor intervención estatal, en amplitud y profundidad que se está registrando ¿constituye un avance en el proceso de los países subdesarrollados en su propósito de lograr un desarrollo acelerado e independiente o es una nueva forma que contribuirá al mantenimiento del *statu quo* de explotación humana y de sujeción exterior? Si se trata de un Capitalismo de Estado ¿no derivará hacia un Capitalismo Monopolista de Estado dominado por los monopolios y subordinado en conjunto a las grandes metrópolis?

Las respuestas a estas grandes interrogantes revisten un interés de primera importancia para los países subdesarrollados, como los de la América Latina, porque nos permitirán conocer el rumbo que está siguiendo la transformación de su economía, las causas que lo están determinando y las perspectivas que se presenten en el futuro previsible; sobre esa base, se estará en condiciones de diseñar una política adecuada para influir en ese proceso a efecto de lograr las grandes metas de desarrollo acelerado, para beneficio de las mayorías y de carácter independiente. Con esta idea en mente intentaremos hacer algunas reflexiones sobre este importante problema, que tendrán un alcance modesto, pero que obedecen al deseo de estimular la discusión de los estudiosos de los problemas económicos y sociales sobre un tema que tiene tanta relevancia en el momento actual y que, seguramente, aumentará su interés en el próximo futuro.

A principios del presente siglo el sistema capitalista ejercía un dominio completo sobre todos los pueblos del mundo, desde la vieja Europa y América del Norte, hasta los más apartados rincones del Asia, Oceanía y del África. Los resabios de formas socioeconómicas precapitalistas tenían ya una importancia secundaria, y lo que es más, se encontraban en mayor o menor grado bajo el dominio capitalista. En 1914, fecha en que estalló la Primera Guerra Mundial, el panorama que presentaba el mundo era el siguiente:

1. Un grupo de países capitalistas desarrollados que en su mayoría tenían bajo su control extensos territorios coloniales. Formaban este grupo principalmente la Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos, Alemania, Italia y Japón, así como países menores como Bélgica, Holanda, Suiza y Suecia. Rusia puede incluirse en este grupo aunque su desarrollo capitalista no era grande, pero figuraba entre las potencias mundiales.

2. Un grupo de países capitalistas de importancia secundaria y que en medida importante eran dependientes de los del primer grupo. En este grupo figuraban, entre otros, España, Portugal, Grecia y Dinamarca.

3. Un amplio sector de países que en su mayoría eran ex-colonias, que habían logrado su independencia años atrás y que habían caído bajo la dependencia económica de alguno (o varios) de los grandes países capitalistas. En este grupo figuraban, entre otros, los países de la América Latina, China, y algunos países de la Europa Oriental.

4. El grupo de países coloniales que se encontraban económica y también políticamente bajo el control de los países capitalistas más importantes. En esta categoría se encontraban la mayor parte de los países africanos, de Asia y Oceanía y algunos del hemisferio occidental. Pueden apreciarse los imperios formados por estos territorios coloniales en el cuadro de la página siguiente.

Como puede verse, los principales países capitalistas, hasta algunos pequeños y no de gran desarrollo como Portugal, se habían repartido el mundo ya en vísperas de la Primera Guerra Mundial. En conjunto controlaban una superficie de más de 52 millones de kilómetros cuadrados (más de 5 veces el área de las propias metrópolis) en la que existía una población de más de 540 millones de habitantes (más de 235 millones superior a la población total de las metrópolis). Destacaban la Gran Bretaña y Francia, siendo la primera con amplio margen la más importante.

## IMPERIOS COLONIALES DEL MUNDO, 1914

	Nº de Colonias	Superficie		Población	
		Metrópoli	Colonias, etc.	Metrópoli	Colonias, etc.
		(Miles de Km.²)		(Miles de personas)	
Gran Bretaña	55	310	30 901	46 053	391 583
Francia	29	531	10 550	39 602	62 350
Alemania	10	536	3 158	64 926	13 075
Bélgica	1	28	2 335	7 571	15 000
Portugal	8	90	2 063	5 960	9 680
Holanda	8	33	1 957	6 102	37 410
Italia	4	285	1 516	35 239	1 936
Estados Unidos	6	7 766	323	98 781	10 021
Sumas	121	9 579	52 803	304 234	540 515

FUENTE: Harry Elmer Barnes, *The history of Western civilization*, Nueva York, Harcourt & Company, Inc. 1935, vol. II, p. 526, citado por H. E. Friedlaender y J. Oser, en *Historia económica de la Europa moderna*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 342.

El dominio de los países capitalistas más desarrollados era todavía mayor que lo revelado por las cifras del cuadro anterior, ya que se extendía también a los países que sin tener un *status* colonial, estaban sujetos a ellos por estrechos lazos comerciales y financieros. Tal era el caso de la América Latina, y desde luego de México.

En el último medio siglo, sin embargo, el panorama que presentaba el mundo en 1914 ha registrado cambios radicales. El sentido esencial de esos cambios ha consistido en la reducción sustancial del área de dominio del sistema capitalista, el debilitamiento de ese sistema, y el surgimiento del sistema socialista que se amplía y fortalece, así como la formación del llamado "Tercer Mundo" con los países del tipo de los mencionados en el grupo 3 anterior, a los que se han sumado un amplio grupo de nuevos países que lograron superar su *status* colonial a partir de la Segunda Guerra Mundial.

De esta manera, el mundo se encuentra actualmente dividido en dos grandes bloques antagónicos, el capitalista y el socialista, que luchan enconadamente entre sí, y cuyas luchas tienen una influencia determinante en el resto de las naciones del orbe, es decir, en el "Tercer Mundo" y también en la marcha de los propios países integrantes de cada uno de los grandes bloques, en un proceso dialéctico de influencia recíproca.

Ahora bien, ¿qué cambios importantes se han producido en el ámbito del sistema capitalista y del sistema socialista que proyecten su influencia sobre los países del "Tercer Mundo"? ¿cuál es la influencia que el "Tercer Mundo" está ejerciendo, a su vez, sobre la

marcha de los dos grandes bloques? Veamos algunos rasgos relevantes de este desenvolvimiento.

## II. CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

El cambio más importante que se ha operado en el seno de los países capitalistas más maduros en las últimas décadas, ha sido su transformación en *capitalismo monopolista de estado*, o sea, la  *fusión de la oligarquía financiera con el estado*, que convierte a éste en una fuerza al servicio de los intereses monopolistas. La modalidad de capitalismo monopolista de estado surge como una *necesidad histórica* en el desenvolvimiento del capitalismo monopolista, determinada por tres grandes causas: 1) la dinámica misma del sistema, 2) su enfrentamiento al sistema socialista y 3) la lucha por mantener su dominio sobre los países subdesarrollados.

La dinámica del sistema capitalista conduce entre otros, a los siguientes resultados: a) aumento creciente de la formación de monopolios y de su poder sobre la economía y sobre la superestructura (incluido el estado); b) la monopolización de la economía ha acelerado la *socialización del trabajo* (que se realiza en unidades de producción, cada vez mayores y en estrecho entrelazamiento entre sí) mientras que se acentúa también la *apropiación privada del producto generado*, lo que hace agudizarse la contradicción fundamental del sistema capitalista; c) la composición orgánica del capital aumenta (la proporción constante aumenta más que la del variable) como resultado de la introducción de tecnologías más avanzadas, propiciadas por la lucha competitiva entre los capitalistas que buscan lucros cada vez mayores; d) la tasa de utilidades tiende a descender como resultado del aumento de la composición orgánica del capital, con lo que el estímulo a la inversión tiende a debilitarse; e) el paro forzoso y el ejército industrial de reserva se convierten en un rasgo distintivo, lo que significa un enorme desperdicio de mano de obra y acentúa el antagonismo entre las clases sociales; f) la riqueza y el ingreso se acumula desproporcionadamente en manos de los grupos monopolistas, en detrimento de los trabajadores, que son los grupos mayoritarios; g) se producen crisis económicas como resultado de dificultades de realización (falta de mercado) y por el rompimiento del equilibrio en el proceso de reproducción ampliada causado por la anarquía de la producción y por el móvil de lucro que norma la conducta de los capitalistas; h) se desperdicia capacidad productiva que se mantiene ociosa por falta de mercados y por la estructura monopolista de la economía; i)

los gastos improductivos se elevan desproporcionadamente (publicidad armamento; etcétera), y finalmente, j) se producen conflictos de intereses entre los países capitalistas, que en ocasiones derivan en luchas armadas, y surgen conflictos también con los países dependientes, que frecuentemente revisten la forma de intervenciones militares.

La lucha que se ha entablado entre los dos sistemas, el capitalista y el socialista, constituye también una importante causa del advenimiento del capitalismo monopolista de estado, sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial en que el socialismo se transformó en un *sistema mundial* con la incorporación de un buen número de países a esa forma económicosocial. Los grandes monopolios requieren de la ayuda decidida del estado para enfrentarse a la amenaza que representa el socialismo para sus intereses económicos en el mundo y para la supervivencia misma del sistema capitalista, aun dentro de sus propios países.

Finalmente, otro factor que ha conducido a la adopción del capitalismo monopolista de estado es la lucha de liberación nacional, tanto de los países con *status* colonial, como de los que sin ser colonias se encuentran en una situación de dependencia económica y tecnológica (y en cierta medida también política) respecto de los grandes monopolios capitalistas. Para mantener su hegemonía sobre esos pueblos, los grandes monopolios necesitan de todo el apoyo del estado, tanto económico como de tipo militar.

Veamos ahora cuáles son los rasgos característicos del capitalismo monopolista de estado, refiriéndonos especialmente al de los Estados Unidos de América, por ser el más destacado y, además, porque es el que más nos atañe.

Un pequeño grupo de grandes "grupos financieros" tienen una posición dominante en la economía del país, ya que controlan un crecido número de grandes y medianas empresas de las actividades económicas más importantes: bancos, seguros, industria, comercio, transportes, y comunicaciones, electricidad, teléfonos, servicios turísticos, etcétera. Estos mismos "grupos financieros" tienen un lugar destacado en una diversidad de otras actividades, tales como la enseñanza superior (universidades, institutos de investigaciones científica y tecnológica, etcétera), instituciones médicas, filantrópicas, cámaras de industria y comercio, etcétera. Su poder llega al grado de influir de manera determinante en la política económica general del estado, y de participar directamente en puestos públicos del más alto nivel que les permiten ser ellos directamente quienes toman las decisiones fundamentales en materia económica, en el aspecto doméstico e internacional, y en los asuntos diplomáticos y hasta militares.

El estado tiene facultades de regulación económica, que ejerce fundamentalmente en función de los intereses de los grandes grupos financieros y de la clase capitalista en general. Entre esas facultades de regulación destacan las de tipo fiscal, crediticio, fijación de salarios, de precios y de comercio exterior.

El estado se convierte también en el más importante inversionista, comprador de bienes y servicios, en un gran empleador de obreros y empleados, y en un importante otorgador de contratos y concesiones.

Las actividades del estado rebasan los límites de la regulación y de la intervención directa en las actividades administrativas que le son propias, para extenderse considerablemente en el manejo directo de empresas y de organismos con funciones económicas diversas, que lo convierten en un estado-empresario. La política seguida en el manejo de estos negocios se orienta, de manera muy clara, hacia el fortalecimiento de los grandes grupos financieros y del sistema capitalista en su conjunto.

Con la *militarización de la economía*, que es uno de los rasgos modernos del capitalismo monopolista de estado, el gobierno contribuye de manera determinante al mantenimiento del *statu quo*, de sujeción de la clase obrera nacional a los intereses monopolistas, y al mantenimiento también de las condiciones de explotación de los trabajadores y de la riqueza de otros países. Asimismo, la militarización se dirige a la lucha contra el socialismo en escala mundial.

Ahora bien, la transformación del capitalismo monopolista en un capitalismo *monopolista* de estado tiene una serie de consecuencias específicas en diversos aspectos importantes del funcionamiento del sistema capitalista que debemos precisar. En su aspecto más general, la acción del estado tiende a *contrarrestar la caída en la tasa de utilidades del sector privado*, mediante lo que equivale a una *socialización de los riesgos y privatización de las utilidades*. A costa del público en general, el estado otorga subsidios de diverso tipo al sector privado; realiza grandes obras de infraestructura que contribuyen poderosamente a la mayor redituabilidad de los negocios de los capitalistas; absorbe empresas quebradas; paga enormes sumas en forma de intereses a la clase capitalista motivados por la creciente deuda pública que en buena parte se origina en la realización de las obras de infraestructura y de otro tipo de gastos públicos; otorga costosos y grandes contratos para la producción de armamento en favor de las más grandes empresas privadas, etcétera. De esta manera, las inversiones de los grandes monopolios reducen substancialmente los riesgos de operación, riesgos que, a través del estado, son absorbidos por el público en general.

*La privatización de las utilidades* se manifiesta en el hecho de que la acción del estado persigue precisamente el asegurar y aumentar las ganancias del sector privado, principalmente de los grandes grupos financieros. Esta política se aplica no solamente a la acción de tipo general de regulación de los negocios sino también al gasto público e inversiones de infraestructura y al manejo de las empresas y organismos estatales. Así, el estado sigue una política de precios bajos para los servicios generales que proporciona, transfiriendo de esta manera parte de las utilidades que podría obtener, al sector privado.

La creciente intervención estatal en la economía modifica considerablemente *el proceso de inversión* ya que *las que se realizan por el propio estado no se rigen de manera fundamental por el motivo del lucro*, sino con el *propósito fundamental de mantener el statu quo capitalista*. Este es un elemento nuevo en el capitalismo, que reviste gran importancia, porque muestra que el sistema basado en el lucro no es capaz de marchar sin tropiezos y requiere de instituciones *sui generis* (el estado) que complementen la inversión privada sin que dichas inversiones tengan por finalidad primordial el lucro, lo cual viene a ser una negación de la esencia misma del capitalismo.

Un tercer resultado consiste en que los trabajadores son explotados ahora no solamente por los capitalistas privados, sino también por el estado, que de manera semejante a aquéllos deriva plusvalía del trabajo de los obreros que ocupa. El carácter de explotador del estado no queda eliminado por el hecho de que esa plusvalía en buena parte se transfiere a los capitalistas, mediante la venta a bajo precio de los productos y servicios del estado, ya que esa plusvalía no revierte a su verdadero dueño, el trabajador.

Otro resultado del capitalismo monopolista de estado consiste en que el estado mismo se convierte en un gran exportador de capitales especialmente en la forma de créditos que otorga a gobiernos extranjeros y a empresarios privados (generalmente a sus connacionales, pero con el aval del gobierno huésped) sea de manera directa por sus propios organismos (EXIMBANK, por ejemplo) o de manera indirecta a través de instituciones multinacionales en donde tiene una influencia determinante (BID, Banco Mundial). Estas inversiones estatales en el exterior no están motivadas por el deseo de obtener utilidades, sino fundamentalmente por el objetivo de fortalecer la posición de los inversionistas connacionales en el exterior y el de influir en los países receptores para que sigan una política que favorezca a dichos inversionistas y que dé por resultado el mantenimiento del *statu quo* de dependencia de esos países. Las "ayudas" tienen, en general, ese mismo carácter.

Finalmente, el estado realiza *enormes gastos en actividades militares en el exterior*, no solamente dirigidos a favorecer los intereses concretos de los grandes monopolios sino también al mantenimiento del dominio capitalista en el mundo, enfrentándose a los países socialistas y a los movimientos de liberación nacional. Un ejemplo típico lo tenemos en la intervención armada de Estados Unidos en Vietnam, en donde ese país está gastando fabulosas sumas que exceden en mucho a las utilidades que pueden derivar de esa región los monopolios norteamericanos.

Hemos presentado a grandes rasgos las características del capitalismo monopolista de estado, los factores que le dieron origen y algunas consecuencias que se derivan de su dinámica. Cabe plantearnos ahora la siguiente gran interrogante: ¿el capitalismo monopolista de estado modifica la esencia del sistema capitalista y logra asegurar la buena marcha del sistema por tiempo indefinido? La respuesta tiene una trascendencia muy grande especialmente para los países que se encuentran dentro de su órbita, porque dará la tónica a la influencia que el capitalismo tendrá en el curso del desenvolvimiento de esos países.

La intervención del estado en la etapa actual de capitalismo monopolista de estado es un fenómeno contradictorio. Por una parte, contribuye con amplitud al sostenimiento del sistema capitalista mediante la serie de instrumentos que hemos explicado, pero por la otra, su intervención tiene importantes aspectos de signo contrario, es decir, que contribuyen a acentuar los problemas y contradicciones del funcionamiento del propio sistema. Veamos algunos de los aspectos que nos parece tienen mayor relieve en conexión con este problema.

#### *Producción social y apropiación privada*

La fuerte intervención del estado dentro del marco del capitalismo monopolista de estado tiende a acentuar la socialización del trabajo tanto de manera directa en el ámbito de los organismos y empresas que maneja, como de forma indirecta a través de la influencia que su política de regulación y de gasto e inversiones tiene en el conjunto de la economía que permite a las empresas privadas continuar aumentando su escala de producción. En este sentido, pues, queda bien claro que la socialización del trabajo es un proceso que continúa y se acentúa con la intervención del estado. El otro aspecto de la contradicción del sistema capitalista, o sea la apropiación privada del producto, tampoco se modifica como resultado de la fuerte intervención estatal, ya que como ha sido explicado en líneas anteriores, la finalidad funda-

mental de dicha intervención consiste precisamente en asegurar utilidades atractivas al sector privado. Como quedó indicado, aun las utilidades obtenidas por el estado en sus empresas y organismos se transfieren en buena parte al sector privado. La intervención estatal, por lo tanto, no resuelve la contradicción fundamental del sistema capitalista consistente en que mientras la socialización del trabajo aumenta la apropiación del producto generado se privatiza.

#### *Propiedad estatal.*

Podría considerarse que la creciente participación del estado en la economía, especialmente en calidad de empresario, significaría una tendencia a la socialización de la propiedad de los medios de producción. Sin embargo, no es así porque la propiedad estatal se maneja fundamentalmente con el criterio de fortalecer al sector privado (monopolios principalmente) y no con la finalidad de transformar el régimen de propiedad para beneficio del pueblo. Lo importante es no sólo en manos de quien están los medios de producción, sino en beneficio de quienes se manejan.

Igual puede decirse de la pretendida “democratización de la propiedad” a través de la venta de acciones de las grandes empresas a los obreros y empleados y al público en general. Dentro del marco del capitalismo monopolista de estado esa venta de acciones tiene por resultado no la “democratización de la propiedad”, sino la disposición de mayores recursos por parte de los pequeños grupos que controlan las grandes empresas, para consolidar su poder económico, ya que estos grupos siguen en propiedad de una proporción suficiente de acciones comunes para ejercer sobre ellas su control.

#### *La anarquía de la producción*

Existe la idea, de parte de los apologistas del capitalismo, de que el capitalismo monopolista de estado elimina, en lo esencial, la anarquía de la producción que ha sido uno de los rasgos destacados del sistema capitalista. Según esta corriente, la planificación de la actividad económica que realiza el estado (al menos en su sector) y la que llevan a cabo los grandes monopolios en sus propias operaciones, hace desaparecer en lo esencial la anarquía de la producción. La verdad es que la anarquía de la producción continúa en el capitalismo monopolista de estado. Esto es así por los siguientes hechos:

Como subsiste la propiedad privada de los medios de producción, el afán de lucro lleva a las grandes empresas a una fuerte compe-

tencia por el dominio del mercado, para elevar al máximo sus utilidades. Esto quiere decir que la competencia no se elimina dentro del capitalismo de estado, sino que se convierte en una lucha de gigantes, tanto en escala nacional como en el ámbito internacional.

Podemos distinguir las manifestaciones más señaladas de esta competencia: entre los monopolios y las empresas medianas y menores; competencia entre los monopolios privados y empresas y organismos estatales; y competencia aun dentro del sector estatal.

#### *Negación del régimen de empresa privada*

No obstante que la intervención del estado como empresario, dentro del marco del capitalismo monopolista de estado se oriente en el sentido de fortalecer a los monopolios, esa misma intervención representa una negación del régimen de propiedad privada por varias razones: en primer lugar la intervención estatal es una demostración de la incapacidad del sistema de salir a flote por sí mismo; en segundo lugar, el éxito que el estado tiene en el manejo de negocios demuestra a la opinión pública que la empresa privada no es indispensable, y en tercero, es una demostración de que el sistema de lucro que rige las actividades del sector privado no asegura la buena marcha de la economía, sino que se hace necesario que una parte de las unidades productivas, las del estado, normen sus actividades por propósitos distintos al lucro.

#### *Las crisis no desaparecen*

Finalmente, el capitalismo de estado no logra resolver la manifestación más evidente de las fallas de funcionamiento del sistema capitalista: las crisis. Es cierto que la intensa intervención estatal en la economía al servicio de los monopolios logra atenuar las ondulaciones económicas que son características del capitalismo, pero también es verdad que no logra hacerlas desaparecer, como lo comprueban los hechos en el periodo de la posguerra. Más aún, los desajustes económicos aunque en apariencia son de menor intensidad por las medidas que el estado adopta para contrarrestarlas, están teniendo importantes efectos de tipo social y político por el agravamiento general de los problemas del capitalismo. La mayor conciencia política de los pueblos tanto de los países dependientes, como los de los propios países capitalistas más desarrollados, está dando por resultado que aun crisis de no gran intensidad provoquen desajustes sociales y políticos de gran envergadura, y esto en un proceso que se hace acumulativo.

Los razonamientos anteriores nos llevan a la conclusión de que el capitalismo monopolista de estado *es una etapa histórica necesaria en el desarrollo del capitalismo*, que surge en un momento en que dicho sistema ha llegado a un notorio grado de debilitamiento como sistema de dominio mundial, y que aunque con esta nueva modalidad logra apuntalar al sistema, su acción es contradictoria y de tipo transitorio, ya que no hace cambiar la vigencia de las leyes que rigen el funcionamiento de dicho sistema y, por lo tanto, no puede lograr el mantenimiento del sistema capitalista por tiempo indefinido. Esta conclusión significa que la influencia de los países en donde rige el capitalismo monopolista de estado, particularmente de Estados Unidos, sobre los países ahora dependientes, como los de la América Latina, está llamada a debilitarse y desaparecer en un futuro previsible, aunque transitoriamente en el futuro inmediato puede aún acentuarse. Se presentan así perspectivas favorables a los países dependientes en su lucha por romper los lazos de sujeción que ahora los oprimen, y encauzar su desarrollo por vías de independencia y de justicia social.

### III. EL CAPITALISMO DE ESTADO

En el ámbito de los países del "Tercer Mundo" se está presentando un fenómeno que tiende a extenderse en los últimos años y que se deriva sin duda de las condiciones en que se está produciendo el desarrollo de estos países, sujeto inevitablemente a las influencias externas y a factores internos. Se trata de una creciente intervención del estado en la actividad económica, tanto a través de medidas de regulación como de participación directa en los negocios como estado-empresario. A primera vista parecería que se trata de una forma similar a la del capitalismo monopolista de estado, pero no necesariamente es así, ya que en muchos casos existen algunos ingredientes importantes que lo hacen diferenciarse de éste.

La creciente participación del estado en la actividad económica en los países dependientes está siendo motivada por algunos factores específicos, entre los que pueden destacarse los siguientes:

1. La necesidad que sienten los países dependientes de superar las condiciones de atraso economicosocial, para lograr lo cual se requiere que aceleren su ritmo de desarrollo.

2. El convencimiento de que el sistema capitalista determina una división internacional del trabajo que permite a los países más desarrollados crecer más, pero que, al mismo tiempo, impide el desarrollo de los más atrasados.

3. La toma de conciencia de que el atraso se deriva fundamentalmente de la sujeción en que viven respecto a los grandes monopolios (que cuentan además, con el apoyo de sus gobiernos) que controlan los recursos naturales, las principales actividades productivas y el comercio exterior.

4. La contradicción o conflicto de intereses que se genera entre la expansión y dominio de los grandes monopolios y la naciente burguesía nacional, porque la mayor fuerza económica y tecnológica de aquéllos obstaculiza o impide el desenvolvimiento del capitalismo nativo que en general es débil y de poco empuje.

5. Las crecientes presiones de los sectores populares por mejorar sus condiciones de vida y por fortalecer la independencia económica nacional.

6. Las presiones de los capitalistas nacionales y extranjeros para que el estado siga una política de apoyo a dichos intereses en el sentido de asegurarles condiciones favorables para sus operaciones, de utilidades atractivas por una parte, y de disminución de riesgos para sus inversiones por la otra.

Como puede verse, existen una diversidad de factores que han determinado la creciente intervención del estado en la economía. Algunos de ellos tienen un marcado significado popular anticapitalista, de afirmación de la independencia, en tanto que otros apuntan en la otra dirección. Esto hace de la intervención del estado un fenómeno contradictorio e inestable, sujeto a las influencias del juego de fuerzas económicas y sociales no sólo del propio país sino en una gran medida de las condiciones del juego de fuerzas en escala mundial.

#### *Formas de la intervención estatal*

La política de intervención del estado en los países del "Tercer Mundo" comprende una gran diversidad de formas y de instrumentos que van desde las medidas de regulación económica, hasta el manejo directo de empresas y de organismos gubernamentales. Entre las más importantes, conviene destacar las siguientes:

*Regulación económica.*—El estado ha ido ampliando notoriamente sus facultades y acción en la regulación de los negocios. Interviene en la regulación del crédito, de los precios, de los salarios, en el comercio exterior, en la fijación de los tipos de cambio, en las condiciones de inversión privada, principalmente para fomentarla y canalizarse en ciertas direcciones, y en una serie de otros renglones importantes.

*Gasto e inversión pública.*—El estado se ha convertido, en muchos países del "Tercer Mundo", en un importante factor económico directo a través de sus crecientes gastos en el manejo de la administración, y en un significativo inversionista. A través de sus grandes gastos influye de manera considerable en la ocupación de empleados y obreros, en la compra de equipo y material de oficina, materiales de construcción, vehículos, medicamentos, etcétera, con lo que contribuye a la expansión económica general. Por medio de sus grandes inversiones en obras de infraestructura contribuye de manera substancial al desarrollo económico y a la mejoría de las condiciones de vida general del país. Por una parte, eleva el nivel de la inversión nacional, crea economías externas para los inversionistas privados y contribuye a la elevación de la productividad de las actividades productivas, y por la otra, contribuye a mejorar la educación, las condiciones sanitarias y de habitación en el país.

*Manejo de negocios.*—En muchos países dependientes el estado ha ido ampliando su participación en el manejo de empresas y organismos descentralizados que tienen funciones económicas importantes. Este rasgo es quizá el que tiene un carácter cualitativo más importante en las nuevas funciones gubernamentales en este tipo de países. El estado participa directamente en empresas de muy diversa índole: bancarias, financieras y de seguros; de transporte y comunicaciones; de generación de energía eléctrica; mineras; comerciales, tanto de comercio interior como exterior; industriales, de tipo pesado y ligero; agrícolas, forestales y de pesca, y de otros ramos más como loterías, rastos, impresión, etcétera.

#### *Orientación de la intervención estatal*

La intervención del estado en la vida económica se ha convertido en un hecho, en una realidad, en los países del "Tercer Mundo". Ya no se discute si el estado debe intervenir: la cuestión que se plantea más bien es *dónde, cuándo y con qué orientación* debe intervenir. Es aquí en donde reside el aspecto fundamental de la intervención del estado y del carácter de ese estado. Por ello es en esos aspectos básicos en donde las distintas fuerzas sociales entran en conflicto. Unas presionan para que el estado oriente su acción en el sentido de mantener el *statu quo*, el régimen capitalista de lucro y explotación humana, porque ello favorece a sus intereses; otras presionan en el sentido contrario, luchan porque la intervención del estado se realice de manera que propicie y acelere cambios estructurales que permitan un desarrollo acelerado en beneficio de las mayorías y que con-

solide la independencia nacional. Dentro de estas presiones de intereses encontrados se desenvuelve la acción del estado y es lo que le da el carácter inestable y contradictorio y lo hace ser un fenómeno que puede ser reversible.

Los sectores que defienden el *statu quo* (monopolios extranjeros que operan en el país dependiente, la clase capitalista de los países metropolitanos como un todo, y las oligarquías nativas generalmente aliadas en una y otra forma a esos intereses) pretenden convertir al estado en un agente a su servicio y tratan de imprimirle a sus actividades una orientación favorable a sus intereses. Estos sectores tratan de impedir la intervención del estado en todo aquello que puede perjudicarlos, pero no sólo aceptan sino que alientan dicha intervención en lo que los beneficia. En este sentido, son partidarios entusiastas de las inversiones gubernamentales en obras de infraestructura, de las que sacarán grandes beneficios sin costo alguno, ya que las inversiones se realizan con fondos públicos; favorecen las medidas gubernamentales dirigidas a estimular la inversión privada nacional y extranjera mediante exenciones fiscales, política de protección arancelaria, facilidades crediticias, fijación de precios elevados, control de salarios a niveles convenientes, etcétera. También son partidarios entusiastas de la política de endeudamiento interior y exterior, porque de esa manera el gobierno no se ve compelido a obtener mayores recursos por la vía fiscal y porque, además, el importe de los créditos se utiliza principalmente en obras de infraestructura que les benefician de diversas maneras. Y llegan a favorecer o al menos aceptar, hasta la participación del estado en el manejo de empresas, siempre que esas empresas se dediquen a actividades que por alguna razón no son atractivas para ellos (porque no sean redituables), que no les hagan competencia o que se trate de empresas que el propio sector privado transfiera al estado por encontrarse en condiciones de quiebra.

Finalmente, estos sectores también presionan para que les beneficie la política que el estado aplique en el manejo de organismos descentralizados y de empresas estatales de gran capital. En este sentido luchan por precios bajos de los combustibles y electricidad o del transporte ferroviario, cuando estas actividades están bajo el control estatal; presionan para que las instituciones crediticias del estado no les hagan competencia, orientándolas a la atención de la clientela que no les interesa, y tratan de impedir que el estado maneje bancos de depósito para controlar ellos los ahorros del público; pugnan porque el estado no realice las obras que ejecuta por propia administración, sino en forma de contratos con empresas privadas

de los que derivarán grandes utilidades; son opositores de las nacionalizaciones en general; y, finalmente, luchan contra toda forma efectiva de participación de los trabajadores en el manejo de empresas y cuando ello es inevitable, tratan por todos los medios a su alcance de hacerlas fracasar.

Frente a la política que alientan los sectores del gran capital, los trabajadores del campo y de la ciudad, los sectores progresistas de intelectuales y profesionistas, de jóvenes, de la pequeña burguesía y hasta algunos sectores nacionalistas de la burguesía nacional, luchan porque el estado amplíe su intervención a todo aquello que el interés nacional exija, nacionalice renglones básicos de la economía especialmente si se encuentran controlados por capital extranjero, y porque la orientación de la intervención del estado, tanto de regulación como a través de su gasto y del manejo de empresas y organismos descentralizados, contribuya con la mayor eficiencia posible a la aceleración económica del país, al mejoramiento de los niveles de vida de las mayorías, al fortalecimiento de la independencia nacional y a la reducción del poder económico de los grupos oligárquicos.

En la intensidad de la lucha de estos intereses encontrados y en los resultados que se obtienen en la orientación de la acción del estado influye de manera determinante la situación del juego de fuerzas internacionales, las condiciones específicas en que se encuentren los países capitalistas y socialistas y la intensidad de la lucha entre ellos, aunque la acción conjunta de los países del "Tercer Mundo" también ejerce su acción. Así, cuando se debilita la fuerza dominante del capitalismo, especialmente del país metropolitano al que se encuentre atado un determinado país dependiente, las fuerzas progresistas pueden lograr avances considerables en el camino de convertir al estado en un factor de desarrollo independiente; pero cuando ese país metropolitano se fortalece, como sucedió con los Estados Unidos en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la influencia del gran capital aumenta en los países dependientes de esa metrópoli, lo que robustece a los monopolios extranjeros y nacionales, propicia el crecimiento esencialmente capitalista y aumenta la dependencia exterior.

De la misma manera, los avances de los países socialistas, su mayor capacidad para proporcionarles créditos y ayuda técnica, actúa como una contrafuerza al dominio imperialista y permite un margen de maniobra más o menos grande a los países dependientes para seguir un camino propio de desarrollo económico y social, y reducir sus ataduras comerciales, financieras y tecnológicas respecto a los países metropolitanos.



Finalmente, la acción conjunta de los países dependientes en su lucha frente a los países metropolitanos por un trato más justo en el intercambio comercial, en el otorgamiento de créditos y en la disponibilidad de adelantos técnicos, contribuye en alguna medida a fomentar su desarrollo y a fortalecer su independencia económica.

Es así como los países dependientes se encuentran sometidos a un juego de fuerzas que influye en su desenvolvimiento, determinando un movimiento de flujo y reflujo, en un proceso que no es todavía irreversible, hacia el capitalismo de estado, nacionalista y progresista, o hacia un capitalismo *monopolista* de estado de tipo subordinado. En algunos casos se han producido retrocesos notorios en la formación de un capitalismo de estado de tendencia democrática y nacionalista, como en Indonesia, Brasil, Argentina y México, después de que en esos países se había logrado avanzar considerablemente en la formación de un capitalismo de estado progresista. En otros, en cambio, se han registrado transformaciones muy importantes de una intervención estatal que favorecía al *gran capital*, extranjero y nacional, a un capitalismo de estado que se encauza claramente en el sentido nacionalista y popular, como son los casos de algunos países árabes, de la India, del Perú y Chile.

#### IV. PERSPECTIVAS

Dentro del marco general en que se desenvuelven los países del "Tercer Mundo", ¿cuáles son las perspectivas que tienen para progresar por un camino independiente?, ¿el capitalismo de estado tiene perspectivas de desarrollarse como la forma de organización de la economía en estos países que los conduzca a lograr esas metas o al menos de avanzar hacia ellas?

A la luz del materialismo histórico, que encuentra una comprobación incuestionable en lo que sucede en la realidad, tendremos que ser optimistas: los países ahora dependientes y atrasados irán avanzando hacia su liberación del dominio extranjero y hacia una organización económicosocial que elimine la explotación humana y que asegure el progreso general de los pueblos. El camino no será fácil, estará lleno de contradicciones, de conflictos de mayor o menor intensidad, de avances y retrocesos, quizá, pero indefectiblemente los pueblos lograrán sus metas.

No solamente son favorables las perspectivas a largo plazo, sino que en un futuro previsible hay razones para ser optimista. Entre estas razones tienen un peso importante las siguientes:

*El progresivo debilitamiento del imperialismo* que se manifiesta en una serie de desajustes estructurales cada vez más agudos, tales como las fluctuaciones cíclicas, el rápido crecimiento de las actividades que no son socialmente necesarias, la militarización de la economía, los desequilibrios y conflictos interimperialistas y entre los países metropolitanos y los países dependientes.

*El fortalecimiento del socialismo* que se va extendiendo a un número mayor de países que se desarrollan a ritmo acelerado, y que van aumentando su influencia en el "Tercer Mundo" y en los países metropolitanos mismos.

*La intensificación de la lucha de los pueblos subdesarrollados* por eliminar la sujeción en que han vivido respecto a los países imperialistas.

*La lucha social dentro de los propios países capitalistas desarrollados*, que se ha ido intensificando en los últimos años y que está minando el dominio del Gran Capital en esos países y debilitando su acción en el exterior.

La conjugación de todos estos factores tendrá indudablemente (está teniendo ya) una influencia que favorecerá enormemente la liberación de los países dependientes, al debilitar las ataduras externas y fortalecer las corrientes progresistas internas.

#### V. CONCLUSIONES

De lo hasta aquí expuesto, podemos derivar algunas conclusiones tentativas, como las siguientes:

1. La creciente intervención del estado en la vida económica es un fenómeno histórico que corresponde a una etapa de debilitamiento del sistema capitalista, tanto en el ámbito de los grandes países capitalistas dominados por los monopolios, como en los países subdesarrollados que se encuentran subordinados a aquellos países.

2. En las naciones de capitalismo más desarrollado la creciente intervención estatal en la economía se ha orientado hacia el fortalecimiento de los monopolios, dentro y fuera del país respectivo, lo que ha dado por resultado la fusión de éstos y del estado, modalidad que recibe el nombre de capitalismo monopolista de estado.

3. En los países subdesarrollados que han alcanzado cierto grado de desarrollo capitalista, de tipo subordinado, como es el caso de los países de la América Latina, la mayor intervención estatal en la economía es resultado del debilitamiento del capitalismo mundial, por una parte, y de la necesidad de acelerar el desarrollo nacional por vías de inde-

pendencia, por la otra. Aunque la intervención estatal en este caso puede tener ciertas manifestaciones socializantes, en lo esencial no es de tipo socialista ya que se realiza dentro de un marco fundamentalmente capitalista: el sector privado tiene preponderancia y los mecanismos del mercado juegan el papel determinante.

4. El capitalismo de estado así concebido —no monopolista—, viene a representar una de las modalidades más importantes que adopta la lucha de los países subdesarrollados de capitalismo subordinado, para acelerar su desarrollo por caminos de independencia económica y para beneficio creciente de las mayorías.

5. El capitalismo de estado, sin embargo, no es una forma de organización firme y estable, porque está sujeta al juego de fuerzas internacionales y a los cambios operados en la relación de fuerzas de los sectores antagónicos en el ámbito nacional. Puede consolidarse y avanzar, pero también puede retroceder hasta convertirse en un capitalismo monopolista de estado, de tipo subordinado.

6. Las condiciones cada vez más favorables del juego de fuerzas internacionales y el creciente empuje de los sectores progresistas dentro de los países subdesarrollados de capitalismo subordinado, permiten esperar la ampliación y fortalecimiento del capitalismo de estado en estos países como *una de las formas*, determinada históricamente, que presenta importantes perspectivas para el desarrollo acelerado e independiente de estos países.

7. Finalmente, el capitalismo de estado no debe considerarse como la forma *obligada* para que *todos* los países subdesarrollados aceleren su desarrollo independiente. Lo que pretendemos establecer es que el capitalismo de estado es una forma, determinada históricamente, en aquellos países subdesarrollados que ya pueden considerarse como países capitalistas, pero que se encuentran subordinados a las metrópolis imperialistas y que en dichos países el capitalismo de estado representa un avance en su transformación hacia países independientes y de mayor desarrollo. Esto no pretendemos extenderlo a los países que se encuentran en un estadio menos evolucionado de transformación económico-social; es muy probable que estos últimos países no tengan que pasar por la etapa de capitalismo de estado, sino que logren avances más rápidos hacia el socialismo si las condiciones les son más favorables. Los casos de la democracia popular de Argelia y Cuba, entre otros, demuestran que eso es posible. En el futuro estos casos pueden multiplicarse especialmente en África y Asia.